

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

1. ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS es la publicación oficial de la Facultad de Recursos del Mar de la Universidad de Antofagasta, en la que se dan a conocer resultados de investigaciones científicas originales, referidas al ambiente marino, en el ámbito del Océano Pacífico Suroriental. Se aceptarán manuscritos tanto en español como en inglés. El envío de un manuscrito a ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS implica que: - Ha sido aprobado por todos los autores (si son más de uno).

- Los resultados e ideas contenidos son originales.

- Que el trabajo no ha sido publicado previamente, ni está sometido a consideración para su publicación en otra Revista.

2. Envío de manuscritos. Original y dos copias del artículo, en papel bond tamaño carta, a doble espacio, con un margen de 2,5 cm por lado, deben enviarse a: Editor, Revista ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS, Facultad de Recursos del Mar, Universidad de Antofagasta. Casilla 170, Antofagasta, Chile.

3. ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS publicará artículos científicos, Notas científicas, Revisiones y Documentos. Tanto Revisiones como Documentos serán publicados exclusivamente a solicitud del Comité Editor de ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS. Una nota científica corresponde a un formato para dar a conocer un reporte sucinto de una única observación o resultado o técnica; normalmente no requiere más de tres páginas impresas. En todo caso, el Comité Editor, asesorado por árbitros externos, decidirá sobre el carácter de un trabajo.

4. Preparación de Manuscritos:

- Nombres científicos. Deberán escribirse en cursivas. Cada vez que se cita una especie por primera vez, deberá incluir el binomio completo y la autoridad nominal; las siguientes citas de la especie incluirán el nombre genérico abreviado, y no será necesario incluir la autoridad nominal.

- Citas en el texto: Deberá escribirse el apellido del (los) autor(es) en mayúsculas, seguido del año del artículo. Ej.: SOTO (1990) o (SOTO, 1990), si son dos autores: SOTO & PÉREZ (1991) o (SOTO & PÉREZ, 1991). Para más de dos autores cite el apellido del primero seguido de la locución *et al.* En el caso de dos o más citas, use la forma (SOTO & PÉREZ, 1991; GONZÁLEZ, 1990a; GONZÁLEZ, 1990b). Las autoridades nominales se citarán la primera letra en mayúscula y siguientes en minúsculas. Citas de artículos en prensa se aceptarán sólo si el artículo tiene asignado volumen (el Comité Editor se reserva el derecho de solicitar comprobación), no se indicará el año, sino la locución: en prensa (in press para artículos en inglés) y deberán incluirse en la sección LITERATURA CITADA. Comunicaciones personales indicarán el año, seguido de la locución com. pers. Éstas NO se incluirán en la sección LITERATURA CITADA.

- Referencias de resúmenes/abstracts así como tesis de pre-grado, se citarán en el texto como pie de página, y llevarán una numeración correlativa a lo largo del manuscrito.

5. La presentación de manuscrito seguirá la siguiente Pauta:

- Nombre del artículo seguido de una traducción al inglés del mismo (artículos en inglés serán seguidos de una traducción al español). Nombre del(los) autor(es), filiación institucional y un título abreviado de no más de 50 caracteres.

- El cuerpo del artículo incluirá: Resumen, el cual debe delinear objetivos del trabajo, metodología, principales resultados y su significado. Un buen resumen no requiere más de 250 palabras y debe permitir la comprensión del artículo sin necesidad de su lectura completa. El resumen debe ser seguido de un Abstract, que corresponde a la versión en inglés del mismo. Artículos en inglés se iniciarán con un Abstract seguido de un Resumen, que corresponde a la versión en Español del Abstract. Tanto el resumen como el abstract serán seguidos por no más de 5 palabras clave (Key-words).

- Introducción, que debe dejar claramente establecido el objetivo del artículo, un breve sumario de trabajos relevantes sobre el tema, así como los nuevos avances generados.

- Materiales y Métodos deben dar suficiente información como para permitir la repetición del mismo por otros autores. Se debe indicar metodología y aparatos utilizados. Técnicas previamente publicadas no deberán describirse, a menos que exista una modificación de las mismas o se recurra a técnicas innovadoras. De ser necesario, indicar posibles limitaciones de las técnicas empleadas.

- Resultados, incluyen una descripción sucinta de los nuevos descubrimientos. Se podrá usar tablas y/o figuras cuando sea necesario, sin embargo éstas NO deberán duplicar la información. Cuando se indica promedio de medidas, éstas deberán incluir al menos el rango y la desviación estándar. Pruebas estadísticas deberán incluir tanto los grados de libertad como nivel de probabilidad.

- Discusión. Deberá limitarse a analizar la significancia de los nuevos descubrimientos, así como su relación con antecedentes previos; se deberá enfatizar la importancia de los nuevos resultados. - Agradecimientos deben ser cortos y concisos, no más de DOS o TRES líneas. La ética obliga a consultar a los colegas antes de agradecer su asistencia.

- Literatura Citada. Deberá incluir todas las referencias citadas en el texto, a excepción de Comunicaciones personales. Revise detenidamente esta sección, ya que es la que está sujeta a mayores errores.

Ejemplo para citas de revistas:

PADILLA M 1993. Ultraestructura funcional de los gametos de la almeja. **Revista de Biología Marina** 19: 47-63.

CASTRO R & H BAEZA 1983. Nuevos registros de *Luetkenia asterodermi* (Claus, 1864) y *Neobrachiella elegans* (Richiardi, 1880) (Copepoda: Shiphonostomatoida) para la fauna parasitológica chilena. **Estudios Oceanológicos** 3: 3-12.

GALLARDO VA, CASTILLO JG & LA YÁÑEZ 1972. Algunas consideraciones preliminares sobre la ecología bentónica de los fondos sublitorales blandos de la bahía de Concepción. **Boletín Sociedad de Biología de Concepción** 49:169-190.

Por favor, note que el título de las revistas va *in extenso* y la ausencia de puntuación.

Libros:

DAY RA 1979. How to write and publish a scientific paper. ISI Press, Philadelphia, 160 pp. (o pp. 12-19 para una referencia específica).

Capítulos en un libro:

DAMIAN RT 1970. Ouchterlong techniques. En **Experiments and techniques in parasitology**. AJ Macinnis & M. Vogue (eds.) Freeman and Co. San Francisco, pp. 205-203.

Tesis o disertaciones (incluida sólo tesis de postgrado)

MACINNIS AJ 1959. Trematodes from marine shorebirds from the northwest Gulf coast of Florida. Master's Thesis. Florida State Univ. Tallahassee, Florida, 69 p.

La estructura de una Nota Científica incluye.

- Nombre del artículo, seguido de una traducción al inglés del mismo (artículos en inglés serán seguidos de una traducción al español). Nombre del(los) autor(es), filiación institucional y un título abreviado de no más de 50 caracteres. A continuación un ABSTRACT y el cuerpo del artículo de corrido, sin encabezamiento ni subtítulos. Una Nota científica NO incluye la sección Literatura Citada, ésta se incluirá en el texto en forma abreviada: (KONG & VALDÉS 1990, Estudios Oceanológicos 9:13-56)

Tablas y Figuras:

Se entiende por Figura (Fig.) a los gráficos, dibujos y fotografías. La inclusión de fotos en color será con cargo al autor, previa consulta al Editor de ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS. Dibujos en tinta china, deberán realizarse en papel couché. Figuras deberán llevar las leyendas respectivas y se numerarán correlativamente en arábigo al igual que Tablas. NO PREPARE sus Tablas con la función TABLAS de su editor de textos. Consulte un número reciente de ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS para el formato de Tablas. Evite el uso de tablas y figuras (gráficos) para dar a conocer la misma información.

PROCEDIMIENTO EDITORIAL

A cada manuscrito enviado a ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS se le asignará un número de código. Será revisado por el Comité Editor quien analizará la pertinencia del artículo y si el tema es concordante con ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS. En esta fase un artículo puede ser rechazado y será devuelto al autor, también puede ser retornado para que se ajuste al estilo de ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS o continuar con el proceso editorial

el que concluye en envío del mismo a dos árbitros, quienes evaluarán el VALOR CIENTÍFICO del artículo. La aceptación de un artículo para ser publicado está fuertemente influenciada por el parecer de los árbitros. En caso de opiniones discrepantes, se consultará un tercer árbitro. La versión final deberá enviarse, de preferencia, en soporte magnético, con una impresión EXACTA del contenido del archivo. En el diskette indicar tipo de computador y procesador de texto utilizado. NO EDITE EL MANUSCRITO, no defina secciones ni utilice negritas o subrayados. Tampoco haga uso de las opciones de numeración o viñetas. El aplicar estas opciones sólo logra dificultar el proceso editorial.

Se hará llegar al autor (primer autor en caso de auditoría múltiple) una prueba de imprenta, la que deberá ser devuelta a la brevedad con las correcciones pertinentes. Sólo deben considerarse correcciones de errores tipográficos. ESTUDIOS OCEANOLÓGICOS no tiene costo por página. Sin embargo, artículos mayores de 15 páginas impresas (aproximadamente 30 páginas manuscritas a doble espacio) deberán cancelar el costo correspondiente al exceso de páginas. El autor principal recibirá libre de costo, 50 separatas de su artículo. Separatas adicionales pueden solicitarse al momento de devolver la prueba de imprenta.